



Sección Sindical

Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

www.solidaridadobrero.org

C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86

email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733(Fax)

Móvil: 610 07 80 90

soliprevencion@gmail.com

*La lucha es el único camino*

17 de marzo de 2022 - Aviso 23 (Parte 1)

AMI (Implantación de la Multifunción)

El día 15 de marzo nos volvimos a reunir con las Responsables de Área y del Servicio de Mantenimiento de Instalaciones, y nos alegramos al comprobar que la propuesta realizada por **Solidaridad Obrera** de realizar la distribución de los agentes a partir del 15 de enero la han tomado en consideración, con lo que no estamos de acuerdo es que esto retrase la adjudicación de plazas de TEI's o de Técnicos Ayudantes, cosa que vemos completamente necesaria e innegociable.

MARO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIC	ENERO
Plazas téc. ayudantes multif.	Adjudicación plazas TEIs	Período prueba téc. ayudantes multif	Publicación de asignación de turno y recinto 4 coord. multif.	Adjud. Plazas- téc. ayud. multif.			Disponibilidad IBT	Adjudicación plazas TEIs		
Plazas aux. técnicos IBT, EEMM, VyP	Petición de voluntarios paso a la Multif (EEMM, IBT, VyP)	Adjudicación plazas aux. técnicos	Publicación guardias de sept					Adjud. Plazas téc. ayud. multif.		
Visita PRL - RTS		Publicación de trabajadores multifuncionales						Publicación guardias de enero y febrero		
	Desarrollo del sistema de disponibilidad IBT	Petición turno y recinto 4 coord. multif.								
		Disponibilidad- IBT								
		Plan de formación								

Despliegue Multi

15-01-24 Distribución agentes multif. En 4 coord

OFICIALES A TRASPASAR	PREVISIÓN PLANTILLA OPERARIOS INICIAL RESULTANTE DE LA EXPANSIÓN (Enero 2024)
IBT (14 of.) EEMM (35 of.) VyP (22 of.) Comunic. (Máx 7 of.) 2024/2025	1. Multifuncionalidad – 168 of 2. IBT – 20 of y 10 aux 3. VyP – 9 of + 4 aux 4. EEMM – 13 of + 6 aux

Aclaración de criterio para cubrir el número de oficiales a traspasar desde cada sección convencional

Una vez conocido el número de voluntarios, esto podría dar lugar que algún trabajador contratado después del 17/11/22 adscrito provisionalmente a la multifunción, tenga que ir a una de las tres secciones IBT/EEMM/VyP.

Distribución de los RTS: Siguen empecinad@s en no utilizar los RTS de Argüelles y F. Central en el 2024 y emplazarnos a valorar para el 2025 estos no utilizados u otros, **Solidaridad Obrera** demuestra que esto solo se debe a una medida organizativa siendo ineficaz, veremos en la próxima reunión si cambian de opinión ya que esta decisión nos hace menos competitivos en los tiempos de respuesta.

RM: Se comprometen a entregarnos la información solicitada antes de la adjudicación de las plazas creadas de Técnicos Ayudantes para la Multifunción.

De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades

Pior Koprotkin



Sección Sindical

Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

www.solidaridadobrero.org

C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 5786

email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733(Fax)

Móvil: 610 07 80 90

soliprevencion@gmail.com



17 de marzo de 2022 - Aviso 23 (Parte 2)

La lucha es el único camino

OPERADORES PROGRAMADORES Y OSET

El pasado día 15 nos expusieron que idea tienen desde RRHH y el Área de Comunicaciones y Tecnología de la Información para integrar ambos colectivos en su nuevo modelo de Centros de Control, donde un único colectivo, "Operadores", valgan todos para todo, a pesar de sus distintos niveles salariales, funciones y situaciones laborales amortizando las plazas de Operador Programador y siendo la figura de OSET la que en un futuro mantenga todo.

El 1 de enero del 2024 se empezará a migrar al Centro de Procesos de Datos (CPD) nuevo el CPD de COMMIT, paso seguido, el 1 de junio del 2024 se empezará a migrar al CPD nuevo el CCS y el CPD de Puerta del Sur. Basándose en estas previsiones, con la intención de tener un colectivo único para atender todo desde abril del 2024.

Desde el Área consideran que se nos está formando lo suficiente para atender los nuevos sistemas. Cuando se les ha contestado que si, con la cantidad de horas de formación que llevamos (73,5 horas los OSET y 110,5 los Operadores) consideran que es suficiente, la respuesta es que la formación es continua y que se irá ampliando.

Con este planteamiento, los OSET darán cobertura a los Operadores mitigando algo el problema del dimensionamiento de la plantilla y su elevado número de guardias, situación a la se ha llegado por la indiferencia con este colectivo.

También se prevé la incorporación de 15 oficiales para finales de año que se asignarán a los centros de control, para descargar de los trabajos menos cualificados (entiéndase, tirar cables, etc...)

Los centros que quedarán serán el CPD y centro operativo de Canillejas, redundante a este Alto del Arenal. En un Futuro otro CPD que habrá que atender será el CCOR de Plaza Castilla y, posiblemente, otro CPD aún por determinar su ubicación, este último no sabemos si tendrá presencia obligada de personal 24/7.

En la reunión se ha tratado extensamente la problemática de los operadores, pero hemos sacado poco en claro, nada más que lo van a intentar solucionar a costa de los OSET.

Nos emplazamos para la semana que viene (jueves o viernes) a una reunión con RR.HH. y el Área para tratar más concretamente sobre las condiciones laborales, en las que se quedaría el grupo unificado, rotación para todos, guardias, disponibilidad en lugar de suplencias, etc...



Madrid a 17 de marzo de 2023

Por Solidaridad Obrera

La Junta Sindical

De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades

Pior Koprotkin